

He recibido del Diputado de la Comu-
 nidad de Herederos de estas Salinas, D. Juan
 de Morfuer, la cantidad de diez y nueve
 pesetas en moneda corriente, sin porte de acci-
 dente de trabajo de los tres primeros dias
 del mes de febrero ultimo, como ultimo
 pago de dicho accidente, a razon de
 una peseta en moneda corriente diarios

para que conte el periodo el pre-
 sente en Salinas de Arana a veinte y
 cuatro de Marzo de mil novecientos veinte y uno.

[Handwritten signature]
 Juan de Morfuer

Eusebio Estivaler

